8.1	14.8	23.4	23.12.4
8.2	19.1	23.4.1	23.12.5

Lote 4

1.1	9.4
1.2	9.5
1.3	9.6
1.5	9.7
1.6	9.8
2.1	10.4
2.2	10.5
3	12
4	13.4
5	13.5
6.4	13.6
7	13.8
8.3	13.9
9.1	15.2
9.3	15.6

- Balance General **Legible**, 2019-2020-2021.-
- Patente profesional del personal propuesto como superintendente de obras.
- Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio de los personales propuestos.
- Para los equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; **(ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing**.
- Constancias de buen desempeño de contratos realizados en los últimos tres años, de trabajos de **construcción, mantenimiento, reparación, remodelación de escuelas y/o aulas.** realizados, como mínimo de 3 instituciones públicas y/o privadas, con lsa cuales hayan mantenido relación laboral en los años (2019-2020-2021). Se observan 2 constancias año de trabajos 2019-2020.

Respuesta: La empresa remite el visto bueno y documentaciones solicitados en el tiempo establecido, el mismo será verificado en el apartado correspondiente.-

Firma: RENOVATIO PARAGUAY S.R.L.
Fecha: 04 de octubre de 2022.-

- Visto bueno para corrección aritmética, siendo el monto total ofertado para el Lote 1 Gs. **478.841.098**, Lote 2 Gs. **565.132.660**, Lote 3 **466.041.373**, Lote 4 Gs **461.092.466**, Lote 5 Gs **94.428.657** y Lote 6 **326.701.897.**
- **Situación Financiera. Formulario N°5**
- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
- Balance General de los años 2019,2020,2021, debidamente firmado por el contador responsable
- **Experiencia General en obras. Formulario N° 2 y 3.-**
- **Experiencia Específica en obras. Formulario N° 4.**
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
- Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.
- Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
- Constancias de buen desempeño de contratos realizados en los últimos tres años, de trabajos de **construcción, mantenimiento, reparación, remodelacion de escuelas y/o aulas.** realizados, como

Abg. Edson Zamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor J. Parodi Molina
Abog. Mat. Nº 6811

Catarina P. Waldovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Cecilia Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

mínimo de 3 instituciones públicas y/o privadas, con lsa cuales hayan mantenido relación laboral en los años (2019-2020-2021)

- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2019,2020,2021** en las siguientes actividades clave: **Construcción, mantenimiento, reparación, remodelación de escuelas y/o aulas, se deberá presentar como mínimo un contrato por año solicitado.**
- **Capacidad en materia de personal. Formulario N° 6**
- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
- Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
- Documento donde se verifique el vínculo laboral con la empresa.
- Anexar copia del título del personal clave propuesto como personal clave, patente profesional y una carta decompromiso de permanecer en el sitio de obras
- Matricula MOPC vigente
- **Capacidad en materia de equipos. FORMULARIO N° 7 Y 8**
- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a
continuación se indican:
1 Motoniveladora
1 Pala cargadora
1 Mezcladora 1m3
Herramientas Menores
Pala
Aparatos para medición topográficas
Herramientas de albañilerías en General.

- Declaración Jurada de realizar la obra conforme a las especificaciones técnicas.
- -Declaración Jurada de ejecutar las obras en forma simultánea, en caso se ser adjudicado en más de un lote. (esta última declaración aplica solo si se ha ofertado en más de un lote).

<u>Respuesta:</u> La empresa remite el visto bueno y documentaciones solicitadas en el tiempo establecido, el mismo será verificado en el apartado correspondiente.-

<u>Firma: TH CONSTRUCTORA de KAREN LETICIA RIVELA</u>
Fecha: 04 de setiembre de 2022.-

- isto bueno para corrección aritmética, siendo el monto total ofertado para el Lote 1 Gs. **490.379.576**, Lote 2 Gs. **589.402.066,** Lote 3 **492.094.678**, Lote 4 Gs **445.379.363,** Lote 5 Gs **91.209.489** y Lote 6 **344.964.643.**
- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
- Si la **<u>experiencia ha sido como subcontratista</u>**, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Matr. N° 6302

Marina R. Valpoy Ramírez
Directora General
Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Carlos Pedro Gauto Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

- Constancias de buen desempeño de contratos realizados en los últimos tres años, de trabajos de **construcción, mantenimiento, reparación, remodelacion de escuelas y/o aulas.** realizados, como mínimo de 3 instituciones públicas y/o privadas, con lsa cuales hayan mantenido relación laboral en los años (2019-2020-2021)
- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2019,2020,2021** en las siguientes actividades clave: **Construcción, mantenimiento, reparación, remodelación de escuelas y/o aulas, se deberá presentar como mínimo un contrato por año solicitado.**
- Anexar copia del título del personal clave propuesto como personal clave, **patente profesional de los personales** y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obras
- Matricula MOPC vigente de todos los profesionales porpuestos
- **Capacidad en materia de equipos. FORMULARIO N° 7 Y 8 (no se visualiza todos equipos solicitados en el PBC)**
- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a
continuación se indican:
1 Motoniveladora
1 Pala cargadora
1 Mezcladora 1m3
Herramientas Menores
Pala
Aparatos para medición topográficas
Herramientas de albañilerías en General.

- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
- Declaración Jurada de realizar la obra conforme a las especificaciones técnicas.
- -Declaración Jurada de ejecutar las obras en forma simultánea, en caso se ser adjudicado en más de un lote. (esta última declaración aplica solo si se ha ofertado en más de un lote).

Respuesta: La empresa remite el visto bueno en el tiempo establecido.-

Firma: VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS
Fecha: 04 de octubre de 2022.-

- Visto bueno para corrección aritmética, siendo el monto total ofertado para el Lote 1 Gs. **461.533.035**, Lote 2 Gs. **544.536.582,** Lote 3 **463.145.972**, Lote 4 Gs. **424.714.705,** Lote 5 Gs. **86.917.280** y Lote 6 Gs. **328.731.526.-**
- **Situación Financiera. Formulario N°5**
- Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.
- Balance General de los años 2019,2020,2021, debidamente firmado por el contador responsable
- **Experiencia General en obras. Formulario N° 2 y 3.-**
- **Experiencia Específica en obras. Formulario N° 4.**
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- Documento que avale la recepción definitiva de la obra.
- Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Matr. N° 6302

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Mgt. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

- Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.
- Constancias de buen desempeño de contratos realizados en los últimos tres años, de trabajos de **construcción, mantenimiento, reparación, remodelacion de escuelas y/o aulas.** realizados, como mínimo de 3 instituciones públicas y/o privadas, con lsa cuales hayan mantenido relación laboral en los años (2019-2020-2021)
- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2019,2020,2021** en las siguientes actividades clave: **Construcción, mantenimiento, reparación, remodelación de escuelas y/o aulas, se deberá presentar como mínimo un contrato por año solicitado.**
- **Capacidad en materia de personal. Formulario N° 6**
- Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
- Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.
- Documento donde se verifique el vínculo laboral con la empresa.
- Anexar copia del título del personal clave propuesto como personal clave, patente profesional y una carta decompromiso de permanecer en el sitio de obras
- Matricula MOPC vigente
- **Capacidad en materia de equipos. FORMULARIO N° 7 Y 8**
- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.
- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.
- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.
- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a
continuación se indican:
1 Motoniveladora
1 Pala cargadora
1 Mezcladora 1m3
Herramientas Menores
Pala
Aparatos para medición topográficas
Herramientas de albañilerías en General.

- Declaración Jurada de realizar la obra conforme a las especificaciones técnicas.
- -Declaración Jurada de ejecutar las obras en forma simultánea, en caso se ser adjudicado en más de un lote. (esta última declaración aplica solo si se ha ofertado en más de un lote).

<u>Respuesta:</u> La empresa remite el visto bueno y documentaciones solicitadas en el tiempo establecido, los mismos serán verificados en el apartado correspondiente.-

<u>Firma: ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS</u>
Fecha: 17 de octubre de 2022.-

- Visto bueno para corrección aritmética, siendo el monto total ofertado para el Lote 1 Gs. **490.317.074,** Lote 2 Gs. **589.403.144,** Lote 3 **492.092352,** Lote 4 Gs **445.373.869,** Lote 5 Gs **101.940.078** y Lote 6 **365.257.150.**

Lic. Graciela Vera Vegalo
Encargada de Licitación
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Matr. Nº 6802

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

- Constancias de buen desempeño de contratos realizados en los últimos tres años, de trabajos de **construcción, mantenimiento, reparación, remodelación de escuelas y/o aulas.** realizados, como mínimo de 3 instituciones públicas y/o privadas, con las cuales hayan mantenido relación laboral en los años (2019-2020-2021).-

Respuesta: La empresa remite el visto bueno y documentaciones solicitadas en el tiempo establecido, el mismo será verificado en el apartado correspondiente.-

Conforme lo indica el Decreto Reglamentario se selecciona la oferta más baja, atendiendo lo dispuesto en el PBC:

****DISTRIBUCIÓN DE LOTES***

El sistema de adjudicación de Lotes será conforme a lo siguiente:

Los oferentes podrán cotizar en todos los lotes (1, 2, 3, 4, 5, 6), sin embargo,* ***podrán ser adjudicados hasta 1 (un) Lote como máximo.*

**Si un oferente cotiza el mejor precio en más de 1 lote, se adjudicará el lote de mayor valor de su oferta.-*

**Excepcionalmente se podrá adjudicar en más de un lote a un oferente cuando:*

- El oferente con mejor precio resulte adjudicado en 1 (un) lote, sea el único oferente en otro/s lote/s.-

- En caso de que la segunda oferta o las siguientes mejores ofertas superen el 10% (diez porciento) del mejor precio.

- Cuando hayan sido desechadas todas las ofertas en un lote y sea única en competencia.-.

Atendiendo lo dispuesto, se procede al análisis de las ofertas más bajas por lote ofertado:

- ✓ LOTE 1: EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO; En atención a lo dispuesto en el PBC Distribución de Lotes, la evaluación recae sobre la cuarta oferta, esto debido a que la primera oferta VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS es susceptible de adjudicación en el Lote N° 02 con su mejor precio, la segunda mejor oferta CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO es DESCALIFICADA según informe de la Dirección de FONACIDE, atendiendo lo dispuesto en el punto *ANÁLISIS DE PRECIOS* y la tercera oferta CIMEN S.R.L. CONTROL INDUSTRIAL Y MONTAJE ELECTROMECANICOS, es descalificada por documentación.

Atendiendo lo expresado, una vez verificada la documentación remitida por la empresa CIMEN S.R.L. CONTROL INDUSTRIAL Y MONTAJE ELECTROMECANICOS, se observa que NO CUMPLE con las bases del llamado en cuanto a lo solicitado en la EXPERENCIA EN OBRAS *"Constancia de RUC, debe contar con la inscripción en la Actividad Económica de Construcciones por lo menos 5 años de antigüedad"*, la empresa no posee los años de antigüedad requerido como se observa en su Constancia de RUC, ya que posee actividad desde el año 2022 correspondiente al rubro construcciones, NO CUMPLIENDO CON EL REQUISITO.

También se observa el personal propuesto como clave, según título obtenido data del 2019, con 3 años de experiencia, siendo lo solicitado en el PBC, 5 años como mínimo, y no se observa patente profesional entre los documentos remitidos, NO CUMPLIENDO CON EL REQUISITO.

Por todo lo expuesto se sugiere la DESCALIFICACIÓN de la empresa CIMEN S.R.L. CONTROL INDUSTRIAL Y MONTAJE ELECTROMECANICOS para todos los LOTES OFERTADOS, atendiendo que NO CUMPLE, con los requisitos bases del Llamado.-

Ing. Cristian Ayala Espinola
Presidente Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Matr. Nº 6802

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Chamorro
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

SET TRIBUTACIÓN

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION
REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC
CONSTANCIA-PERSONA JURÍDICA

FECHA 07/09/2022
C: CIMEM S.R.L.

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual Número	DV	RUC Anterior
80044252	0	CIMB0674309

Razón o Denominación Social: CIMEM S.R.L.
Nombre Fantasía: ----------
Correo Electrónico: INFO@CIMEM.COM.PY

2- DATOS GENERALES

Fecha de Inscripción	Número de Orden de Impresión	Fecha de Última Actualización
15/01/2007	----------	07/09/2022

3- TIPO DE SOCIEDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compañía	Barrio
CENTRAL	SAN LORENZO	SAN LORENZO	----------

Dirección	Teléfono	Teléfono	Teléfono
CALLE, LA UNIÓN ESQ. ESMERALDA (ZONA AVDA. MCAL. ESTIGARRIBIA	(021)503549	(021)513060	(0981)923522

Cuenta Corriente Catastral: ☐ Padrón: ☐ Número: 27-1226-11

5- DATOS DE CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

Fecha de Constitución	Fecha de Inicio de Actividades	Mes de Cierre del Ejercicio
30/08/2006	18/10/2006	12

Clase de Documento	Nº de Registro de Comercio	Página	Fecha del Registro
ESCRITURA NOTARIAL	429	4761	18/10/2006

6-ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

Código	Descripción	Fecha Desde
42900	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.p.	31/03/2022

7-ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECUNDARIAS

Código	Descripción	Fecha Desde
33120	Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de uso general y especial	04/12/2018
41002	Construcción de edificios	31/03/2022
42100	Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles	31/03/2022
43210	Instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas	07/09/2022
81100	Actividades de servicios de mantenimiento a edificios e instalaciones	07/09/2022

8- SUSPENSIÓN TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

9-OBLIGACIONES

Código	Descripción	Fecha desde

- ✓ LOTE 2: VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS, primera mejor oferta.-
- ✓ LOTE 3: ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS; En atención a lo dispuesto en el PBC Distribución de Lotes, la evaluación recae sobre la sexta oferta, esto debido a que la primera oferta y segunda oferta correspondiente a CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO y EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO son DESCALIFICADAS según informe de la Dirección de FONACIDE atendiendo lo dispuesto en el punto *ANÁLISIS DE PRECIOS* y la tercera oferta VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS es susceptible de adjudicación en el Lote N° 02 con su mejor precio de oferta, la cuarta oferta RENOVATIO PARAGUAY S.R.L. y quinta oferta CIMEN S.R.L. CONTROL INDUSTRIAL Y MONTAJE ELECTROMECANICOS, NO CUMPLEN con las bases del llamado según se observa en la documentación remitida.-

Atendiendo lo expresado, una vez verificada la documentación remitida por la firma RENOVATIO PARAGUAY S.R.L., se observa que resulta insuficiente en cuanto al cumplimiento de la EXPERENCIA REQUERIDA EN EL PBC, punto "*Constancias de buen desempeño de contratos realizados en los últimos tres años, de trabajos de construcción, mantenimiento, reparación, remodelación de escuelas y/o aulas. realizados, como mínimo de 3 instituciones públicas y/o privadas, con las cuales hayan mantenido relación laboral en los años (2019-2020-2021)*", la empresa remite RECEPCIONES FINALES de los trabajos realizados, siendo lo solicitado Constancias de Buen desempeño, los cuales son post contrato una vez entregados los trabajos, NO CUMPLIENDO CON EL REQUSITO.

No se observa Acta de recepción final del Contrato N° 20/2021 ID 398.426, solo presenta acta de recepción provisoria.-

En el formulario de personal propuesto no se observa el listado de personal técnico administrativo. Tampoco se observa patente profesional del Arq. Luis Riveros Rivas, para el Ing. Pablo Antonio Robledo

Abg. Héctor U. Parodi Molina
Abog. Matr. Nº 5802

Abg. Edson Gaona
Director de Licitaciones
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Director General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Pablo Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

no se observa en la documentación remitida *"carta de compromiso de permanecer en el sitio de obras"*, vinculo con la empresa, una vez verificada la experiencia del Ing propuesto ya que en el formulario presentado, ambos son indicados como JEFE O SUPERINTENDENTE DE OBRAS se observa que no cumple con experiencia mínima de 5 años ya que el Titulo obtenido es del 2020.-

Por todo lo expuesto se sugiere la DESCALIFICACIÓN de la empresa RENOVATIO PARAGUAY S.R.L. para todos los LOTES OFERTADOS, atendiendo que NO CUMPLE, con los requisitos bases del Llamado.-

Atendiendo lo expresa en el punto más arriba para el empresa CIMEN S.R.L. CONTROL INDUSTRIAL Y MONTAJE ELECTROMECANICOS, la misma fue DESCALIFICADA para todos los lotes por NO CUMPLIR con las bases del llamado.-

- ✓ LOTE 4: CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO primera menor oferta.-
- ✓ LOTE 5: VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS, tercera oferta mejor oferta. En atención a lo dispuesto en el PBC Distribución de Lotes EXCEPCIONALIDAD, la evaluación recae sobre la tercera oferta, esto debido a que la primera oferta es DESCALIFICADA según informe de la Dirección de FONACIDE atendiendo lo dispuesto en el punto *ANÁLISIS DE PRECIOS,* la segunda oferta CIMEN S.R.L. CONTROL INDUSTRIAL Y MONTAJE ELECTROMECANICOS es DESCALIFICADA en todos los Lotes como se explica más arriba por no cumplir con la documentación requerida en las bases del llamado, la cuarta oferta CMGV IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA es susceptible de adjudicación en el Lote 06, la quinta oferta RENOVATIO S.RL. es DESCALIFICADA en todos los Lotes como se explica más arriba por no cumplir con la documentación requerida en las bases del llamado y para la sexta oferta el monto ofertado ya supera el 10% del monto de la primera oferta, por lo que es aplicada la EXCEPCIONALIDAD establecida en el PBC.-
- ✓ LOTE 6: CMGV IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA; En atención a lo dispuesto en el PBC Distribución de Lotes, la evaluación recae sobre la quinta oferta, ya que la primera oferta EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO es DESCALIFICADA según informe de la Dirección de FONACIDE atendiendo lo dispuesto en el punto *ANÁLISIS DE PRECIOS,* la segunda oferta CIMEN S.R.L. CONTROL INDUSTRIAL Y MONTAJE ELECTROMECANICOS y tercera oferta RENOVATIO S.R.L. son DESCALIFICADAS en todos los Lotes como se explica más arriba por no cumplir con la documentación requerida en las bases del llamado, la cuarta oferta VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS es susceptible de adjudicación en el Lote N° 02

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS, CONFORME LA DISTRIBUCIÓN DE LOTES.-

	EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO	VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO	CMGV IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO +CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación					
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Ornella Marques Rigoni
Dirección Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Mat. Nº 6802

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Fernandez Franco
Comisión de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

	EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO	**VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS**	**ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS**	**CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO**	**CMGV IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA**
	CUMPLE / NO CUMPLE	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE / NO +CUMPLE**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales					
Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Oferentes en Consorcio.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Los oferentes cumplen con los Documentos Legales Requeridos solicitados en el PBC.-

- **<u>EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:</u>**

Requisitos documentales de evaluación del presente criterio:	**EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO**	**VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS**	**ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS**	**CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO**	**CMGV IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA**
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance general y cuadro de resultados de los tres últimos año 2019-2020-2021.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Cristian ... Dirección Financiera Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Mat. N° 6802

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Bernal Ramírez
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Camarra
Director de Compras
Municipalidad de San Lorenzo

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	Documentación requerida		EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO	VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO	CMGV IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
	Oferente individual	Requisitos de Cumplimiento					
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. **2019-2020-2021**	Debe cumplir con el requisito.	Completar el **Formulario N° 5**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0.80* Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados **2019-2020-2021**	Debe cumplir con el requisito.	Completar el **Formulario N° 5**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **70 % DEL TOTAL DE LA OFERTA** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros	Debe cumplir con el requisito.	Completar el **Formulario N° 5**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Mat. N° 6802

Lic. Carmen Ríquelme Delgado
Dirección Financiera

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Pablo Tomasi Fontana
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

Requisitos Mínimos	Documentación requerida		EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO	VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO	CMGV IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
	Oferente individual	Requisitos de Cumplimiento					
contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente del último año. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.							

Datos de los análisis realizados:

CMGV GROUP IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA									
Índices Financieros		**2019**	**Índice**	**2020**	**Índice**	**2021**	**Índice**	**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.766.312.730	2,53	2.128.259.284	2,33	2.346.357.315	2,81	**2,56**	CUMPLE
	Pasivo corriente	697.412.338		912.430.429		835.129.379			
Endeudamiento	Pasivo total	697.412.338	0,39	912.430.429	0,43	835.129.379	0,36	**0,39**	CUMPLE
	Activo total	1.767.443.262		2.129.389.821		2.346.357.315			
Rentabilidad	Utilidad neta	77.428.869	0,08	146.928.469	0,14	294.268.544	0,24	**0,15**	CUMPLE
	Capital	989.801.103		1.067.229.971		1.214.158.440			
								70 % de la oferta	
								232.952.694	
Capital Operativo		**OFERTA Gs**				**332.789.563**		**1.511.227.936**	**Cumple**
Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años								
Endeudamiento	Igual o menor que 080 en promedio, en los 3 últimos años								
Rentabilidad	El promedio en los últimos años, no deberá ser negativo								
Capital Operativo	Las empresas o sociedades privadas, deberán poseer un capital no inferior al **70% (setenta por ciento)** del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.								

VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS									
Índices Financieros		**2019**	**Índice**	**2020**	**Índice**	**2021**	**Índice**	**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	141.476.160	0,98	123.917.725	2,90	392.421.669	6,41	**3,43**	CUMPLE
	Pasivo corriente	144.231.935		42.768.471		61.219.362			
Endeudamiento	Pasivo total	144.231.935	0,34	42.768.471	0,11	61.219.362	0,09	**0,18**	CUMPLE
	Activo total	419.596.975		402.038.540		670.542.484			
Rentabilidad	Utilidad neta	225.365.040	4,51	83.905.029	0,56	250.053.053	1,67	**2,24**	NO CUMPLE
	Capital	50.000.000		150.000.000		150.000.000			

Lic. Ortega
Director Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Matr. Nº 6802

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paolo Ferroni Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Compras
Municipalidad de San Lorenzo

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-

VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS									
Índices Financieros		**2019**	**Índice**	**2020**	**Índice**	**2021**	**Índice**	**Promedio**	**Observaciones**
							Activo – Pasivo 2021	**70 % de la oferta**	
				OFERTA Gs		**641.453.862**		**449.017.703**	
Capital Operativo		**LINEA DE CREDITO**				**300.000.000**	**331.202.307**	**631.202.307**	**CUMPLE**
Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años								
Endeudamiento	Igual o menor que 0,80 en promedio, en los 3 últimos años								
Rentabilidad	El promedio en los últimos años, no deberá ser negativo								
Capital Operativo	Las empresas o sociedades privadas, deberán poseer un capital no inferior al **70% (veinte por ciento)** del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.								

CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO									
Índices Financieros		**2019**	**Índice**	**2020**	**Índice**	**2021**	**Índice**	**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	11.883.436.684	2,32	11.785.331.021	2,51	12.040.018.156	2,56	**2,46**	CUMPLE
	Pasivo corriente	5.127.170.502		4.692.530.447		4.704.126.840			
Endeudamiento	Pasivo total	5.127.170.502	0,42	4.692.530.447	0,38	4.704.126.840	0,39	**0,40**	CUMPLE
	Activo total	12.232.287.050		12.301.465.483		12.099.963.415			
Rentabilidad	Utilidad neta	737.237.040	0,52	302.316.420	0,04	189.612.259	0,03	**0,20**	CUMPLE
	Capital	1.412.804.980		6.943.901.146		7.246.510.982			
								70 % de la oferta	
								273.331.310	
Capital Operativo		**OFERTA Gs**				**390.473.300**		**7.335.891.316**	**Cumple**
Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años								
Endeudamiento	Igual o menor que 080 en promedio, en los 3 últimos años								
Rentabilidad	El promedio en los últimos años, no deberá ser negativo								
Capital Operativo	Las empresas o sociedades privadas, deberán poseer un capital no inferior al **70% (setenta por ciento)** del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.								

EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO									
Índices Financieros		**2019**	**Índice**	**2020**	**Índice**	**2021**	**Índice**	**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.152.633.693	3,60	953.599.850	12,12	2.187.009.416	39,31	**18,35**	CUMPLE
	Pasivo corriente	319.896.761		78.652.000		55.632.000			
Endeudamiento	Pasivo total	319.896.761	0,17	235.389.592	0,14	110.101.205	0,04	**0,11**	CUMPLE
	Activo total	1.907.710.719		1.716.837.825		2.744.067.391			
Rentabilidad	Utilidad neta	142.047.826	0,20	102.297.367	0,15	1.127.218.118	1,62	**0,66**	CUMPLE
	Capital	695.653.740		695.653.740		695.653.740			
								70 % de la oferta	
								331.150.481	
Capital Operativo		**OFERTA Gs**				**473.072.116**		**2.131.377.416**	**Cumple**
Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años								
Endeudamiento	Igual o menor que 080 en promedio, en los 3 últimos años								
Rentabilidad	El promedio en los últimos años, no deberá ser negativo								
Capital Operativo	Las empresas o sociedades privadas, deberán poseer un capital no inferior al **70% (setenta por ciento)** del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.								

Lic. Graciela Vaquis Magno
Dirección Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Rapodi Molina
Abog. Matr. Nº 6802

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Pedro Jermani Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS									
Índices Financieros		**2019**	**Índice**	**2020**	**Índice**	**2021**	**Índice**	**Promedio**	**Observaciones**
Ratio de Liquidez	Activo corriente	1.027.343.382	19,11	1.271.194.175	10,59	1.766.814.963	1,45	**10,38**	CUMPLE
	Pasivo corriente	53.765.297		120.043.776		1.215.319.399			
Endeudamiento	Pasivo total	856.984.517	0,49	797.909.029	0,45	1.905.685.119	0,63	**0,52**	CUMPLE
	Activo total	1.736.429.477		1.788.574.840		3.019.830.099			
Rentabilidad	Utilidad neta	106.936.394	0,21	111.220.851	0,22	123.479.169	0,25	**0,23**	CUMPLE
	Capital	500.000.000		500.000.000		500.000.000			
								70 % de la oferta	
								344.464.646	
Capital Operativo		**OFERTA Gs**				**492.092.352**		**551.495.564**	**Cumple**
Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años								
Endeudamiento	Igual o menor que 080 en promedio, en los 3 últimos años								
Rentabilidad	El promedio en los últimos años, no deberá ser negativo								
Capital Operativo	Las empresas o sociedades privadas, deberán poseer un capital no inferior al **70% (setenta por ciento)** del monto total de la oferta, lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año, pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado.								

Los oferentes cumplen con la capacidad financiera requerida en el PBC.-

- **EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA:**

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras	**EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO**	**VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS**	**ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS**	**CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO**	**CMGV IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA**
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Sí la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de RUC, debe contar con la inscripción en la Actividad Económica de Construcciones por lo menos con 5 años de antigüedad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancias de buen desempeño de contratos realizados en los últimos tres años, de trabajos de empedrados realizados, como mínimo de 3 instituciones públicas y/o privadas, con lsa cuales hayan mantenido relación laboral en los años (2019-2020-2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Cristian Rojas Delgado
Dirección Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Matr. Nº 6802

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

- **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:**

Requisitos Mínimos	Documentación requerida		EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO	VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO	CMGV IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
	Oferente Individual	Requisitos de Cumplimiento					
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70% Promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Completar los **Formulario N° 2 y 3.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- **EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS:**

Requisitos Mínimos	Documentación requerida		EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO	VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO	CMGV IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
	Oferente Individual	Requisitos de Cumplimiento					
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres **[3]** contrato, durante los últimos diez **[10]** años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la	Debe cumplir con el requisito.	Completar los **Formulario N° 4**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Christian Lopez Rodas
Director Financiero

Héctor U. Parodi Molina
Abog/ Matr. Nº 6802

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
de la Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Camarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

Requisitos Mínimos	Documentación requerida		EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO	VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS	ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO	CMGV IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA
	Oferente Individual	Requisitos de Cumplimiento					
tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.							
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2019,2020,2021** en las siguientes actividades clave: **Construcción, mantenimiento, reparación, remodelacion de escuelas y/o aulas, se deberá presentar como mínimo un contrato por año solicitado**	Debe cumplir con el requisito.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- **DATOS DE LA EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:**

EMPRESA	MONTO OFERTADO	70% DEL MONTOT OFERTADO	CONTRATOS	OBSERVACION
CMGV GROUP IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA	**332.789.563**	232.952.694	1.857.685.202	CUMPLE
CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO	**390.473.300**	273.331.310	10.435.813.759	CUMPLE
EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO	**473.072.116**	331.150.481	2.526.843.361	CUMPLE
VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS	**641.453.862**	449.017.703	563.029.687	CUMPLE
ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	**492.092.352**	344.464.646	3.925.703.489	CUMPLE

Lic. Christian Arce
Dirección Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Matr. N° 6802

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

- **DATOS DE LA EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS:**

EMPRESA	REQUISITO	CONTRATOS	OBSERVACIONES
CMGV GROUP IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZALEZ VIERA	Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2019, 2020, 2021** en las siguientes actividades clave: **Construcción, mantenimiento, reparación, remodelación de escuelas y/o aulas, se deberá presentar como mínimo un contrato por año solicitado.**	1. Contrato Privado para Construcción de 2 bloques de Aulas, Estacionamiento y Sanitarios con Infraestructura Básica. Contratante Yatyta S.A. 2. Contrato Privado para la Construcción de Edificio con Salón Auditorio y Aulas para Capacitación Profesional. Contratante BELOTTO S.R.L. 3. Contrato Privado para la Construcción de Edificio de Aulas para Capacitación. Contratante INTELFLY.-	CUMPLE

EMPRESA	REQUISITO	CONTRATOS	OBSERVACIONES
CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO	Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2019, 2020, 2021** en las siguientes actividades clave: **Construcción, mantenimiento, reparación, remodelación de escuelas y/o aulas, se deberá presentar como mínimo un contrato por año solicitado.**	1. Contrato de Obras N° 06/2019 Obra Construcción y Reparación de la Escuela Rita Surroca de la ciudad de San Lorenzo ID 369.579 2. Contrato N° 07/2020 Construcción de Aulas y SSHH ID 356.548 3. Contrato N° 171/2021 Construcción y Reparaciones de Aulas en el Departamento de Cordillera Plurianual. ID 400.924	CUMPLE

EMPRESA	REQUISITO	CONTRATOS	OBSERVACIONES
EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO	Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2019, 2020, 2021** en las siguientes actividades clave: **Construcción, mantenimiento, reparación, remodelación de escuelas y/o aulas, se deberá presentar como mínimo un contrato por año solicitado.**	1. Contrato de Obras N° 10/2019 Reparación de Muralla de la Escuela Básica N° 2394 Bonifacia Carolina Romero de la ciudad de San Lorenzo ID 372.280 2. Contrato N° 10/2020 Reparación de Bloque de 2 y 5 Aulas Esc. Bas. N° 169 Abraham Lincoln ID 379.193 3. Contrato N° 01/2021 Reparación de Techo de tres aulas esc. Bas. N° 14961 Luz Abente Barrail. ID 379.346	CUMPLE

EMPRESA	REQUISITO	CONTRATOS	OBSERVACIONES
VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS	Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2019, 2020, 2021** en las siguientes actividades clave: **Construcción, mantenimiento, reparación, remodelación de escuelas y/o aulas, se deberá presentar como mínimo un contrato por año solicitado.**	1. Contrato Privado Reparación y Mantenimiento del Colegio Nacional Mirtha Rubbiani de Ferreira. Contratista ASETEC 2. Contrato Privado para la Construcción de SANITARIO PARA Alumnos y Profesores de la Escuela Básica Carlos Antonio Lopez – Colegio Nacional Cadetes del Chaco . Contratista ASETEC 3. Contrato Privado de Reparación y Mantenimiento de 2 unidades de SS.HH tipo 4.40 x 6.15 para alumnos y profesores en la Escuela Don Liodoro Estigarribia Avalos. Contratista ASETEC	CUMPLE

EMPRESA	REQUISITO	CONTRATOS	OBSERVACIONES
ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS	Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2019, 2020, 2021** en las siguientes actividades clave: **Construcción, mantenimiento, reparación, remodelación de escuelas y/o aulas, se deberá presentar como mínimo un contrato por año solicitado.**	1. Contrato Construcciones de Obras Nuevas y Reparaciones en Instituciones Educativas de Capiata ID 350.027 2. Contrato N° 23/2020 Construcciones y Reparaciones en Instituciones Educativas Lote N° 01 ID 373.908 3. Contrato N° 123/2021 Construcción de Tinglado en la Escuela Básica N° 377 Niño Jesus de Praga de la Compañía 4° Costa Salinares ID 402.155	CUMPLE

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Mat. N° 6802

Lic. [illegible]
Dirección Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paolo Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Camarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

Los oferentes cumplen con los requisitos requeridos para la experiencia Gral. y Especifica en Obras solicitada en el PBC.-

- **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:**

Requisitos Documentales:	**EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO**	**VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS**	**ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS**	**CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO**	**CMGV IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA**
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento donde se verifique el vínculo laboral con la empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Anexar la copia simple del título legalizado del personal clave propuesto como personal clave, patente profesional y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Matricula MOPC vigente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos mínimos:	Documentación requerida		**EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO**	**VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS**	**ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS**	**CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO**	**CMGV IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA**
	Oferente Individual	Oferente Individual					
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: **JEFE DE OBRAS** Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras matriculado en el MOPC con **5 años** de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito.	**Completar el formulario N° 6**	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE

Los oferentes cumplen con los requisitos requeridos en la capacidad de personal del PBC.-

Héctor O. Paredi Molina
Abog. Matr. N° 6802

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

- **EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:**

Requisitos documentales del presente criterio:	**EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO**	**VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS**	**ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS**	**CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO**	**CMGV IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA**
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
Presentar documentos respalda torios de los vehículos declarados como propios como ser cedula verde, contrato de venta etc	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE.

- **CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:**

Requisitos Mínimos	Documentación requerida		**EMMANUEL INGENIERIA de CESAR A. PRESENTADO**	**VEA INGENIERIA ELECTROMECANICA de CLAUDIA VILLAMAYOR RODAS**	**ING. IGNACIO JAVIER EDWARDS**	**CCG CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL del ING. ALFREDO LEZCANO**	**CMGV IMPORT. INSUMOS Y SERVICIOS - RAMOS GENERALES de CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA**
	Oferente Individual	Oferente Individual					
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: ○ 1 Motoniveladora. ○ 1 Pala Cargadora ○ 1 Mezcladora 1m³. ○ Herramientas Menores. ○ Aparatos para Medición	Todas las partes combinadas Debe cumplir con el requisito	**Completar el formulario N° 7 y 8**	CUMPLE.	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE.	CUMPLE

Héctor V. Parodi Molina
Abog. Matr. Nº 6802

Karina R. Valdovinos Ramírez
Directora General
de Administración y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Comité de Evaluación de Ofertas
Municipalidad de San Lorenzo

Dirección Financiera
Municipalidad de San Lorenzo

Abg. Edson Gamarra
Director de Gabinete
Municipalidad de San Lorenzo

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY